397548

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 594
QUILLON, viernes 29 mayo 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE MATERIAL DI RUT:76.163.112-8

LA SUMA DE $:318.853
Y SON:TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO MATERIAL DIDACTICO PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO,.: 4367-135-CM20, FACTURAS NROS.: 17243 Y 17244, ENMARCADO DENTRO DEL CONVENIO FIADI 2020. SOLICITADO POR LA SRTA. DANIELA PADILLA G. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515		Aplic Fondos Chile Crece (	113.383			
1140515		Aplic Fondos Chile Crece (	205.470			
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		318.853	76163112-8	C-0
		TOTALES :	318.853	318.853		

DIRECTORA DEPTO. SALUD — ALCALDE (S) — DIRECTOR DE CONTROL — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

83825664

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME